Alameda camino de Castilla =

el S.or D.n Ju.o Bauttista Ferro Rex.r, entrego un papel firma de el Zurujano; en que expressa los olmos que ay tomados en la alameda que se esta criando en el Camino de Castilla, y los que faltan p.a replantar y criar, y persona que se encargara de hazerlo en el prezio y forma que en dho papel expressa, que se encorpora en este acuerdo y su thenor es el siguiente =

Aqui el papel

Y la Ziudad haviendolo oido; Dio las grazias al S.or D.n Juan por su zelo; y acordo se corra al preg.on dha planta y cria p.a termino de ocho dias Corrados de dieoy; y pasados se remate y incontinenti =

S. Comis.o de la Puente =

el S.or D.n Lope de Avellaneda Rex.or; Dio quenta como p.r la muerte de el Señor D.n Luis Salad a quedado sin Comis.o la fabrica de la Puente de piedra del Rio Segura, con notable daño que lo que reporta ynnotizia de la Ziudad para que resuelva lo mas Comu = Y haviendolo oido; Acordo se haga represen.on a S.M. en este asumpto para que se sirva de nombrar persona en lugar del S.or D.n Luis =

On.Ras de S.M. el S.or D.n Luis Prim.o =

el S.or D.n Joseph Gomez de la Calle Rex.or; y uno de los Comis.os p.a hazer el braz.o de las On.ras p.r el Rey N.S. D.n Luis Prim.o Dio quenta como de conformid.d de los Comis.os de ambos Cauildos, estan señalados p.a la zelebraz.on de dhas On.ras los dias Catorze y Quinze del corr.te Y Dandolo parnzipa para que la Ziudad lo tenga entendido = Y haviendolo oido. Acordo se reziva y monte para este acto =

D.n Fran.co Cañaveral Rex.to =

el S.or D.n Lope Avellaneda Rex.or, en nombre presento en este Ayun.to Virtud de poder de D.n Franz.co de Cañaberal Cordova y Monreal Vez.o de la Ziudad de Granada; con Un R.l titulo de S.M. firmado de su R.l mano; Refrendado de el S.or D.n Fran.co Calbeson, su fha en Madrid a doze de el Diz.e proximamente pasado; en que haze mrd. a dho su parte de el off.zio de Rex.or de este Ayun.to que le pertenez.e como Vienes de el Vinculo que fundo Franz.co de Monreal; y lo ser zio ultimam.te el S.or D.n Antonio Mrz Talon; y supp.ca a la Ziudad hablando con la mod.dia su voz.s le reziva lo admita a su off.o; Y haviendolo oido; obedezido dho R.l titulo con el respecto devido y Rezivio de dho S.r D.n Lope en n.e de su parte la solemn.d de el Juram.to que en tal se requiere, y hecho le dio la posesion de dho ofizio, con su asiento y lugar en el banco de que le pertenez.e; y acordo que quedando copia de dho R.l titulo en el libro de Cartas R.s, se le buelva el original contestim.o de este rezevim.to =

Cria de Cavallos =

el S.r Corre.or, hizo presen.te a la Ziudad, una Carta orden con que se halla de la Junta formada p.r S.M. en que se manda observar con el mayor rigor la R.l Pragmatica espedida el año de mil seiz.s noventa y zinco